

Evidentemente, por razones de eficacia, es decir, para que el mensaje llegara al receptor, y llegara en condiciones favorables —en las más favorables— para ser captado por él con el mínimo gasto de energía y con el mayor aprovechamiento. ¿Qué funciones encomendó Vallejo a esas referencias incrustadas en el mensaje (texto)? Respuesta: todas las arriba señaladas —porque en el lenguaje no hay funciones desgajadas, hay haces de funciones solidarias—, pero algunas de manera especial y con particularísimo encarecimiento, y —vuelvo a insistir en ello— sabiendo que, tratándose de mensajes (textos) poéticos, no podía asumir el campo elegido de la Religión sino de una única manera: formalizándolo lingüísticamente, o asumiendo expresiones ya formalizadas en él. Veamos con calma —o, al menos, sin precipitación— los recovecos de este laberinto en el que he querido hacer entrar al lector, convencido de que entrará —¡y de que saldrá!—, porque es inteligente y está dotado de buen sentido de la orientación.

Siguiendo las enseñanzas del venerable adagio según el cual lo primero en la intención es lo último en la ejecución, nos atreveremos a decir que lo primero en la intención de Vallejo es crear unos textos poéticos, es decir, unos textos en los que el mensaje se oriente sobre sí mismo y se cumpla en él la función poética. Para conseguirlo tiene obligadamente que hacer que las demás funciones se cumplan también. Y para ello, precisa reforzar aquellas que, a su juicio, van a colaborar más y de manera más eficaz a que el mensaje llegue al receptor, y que llegue en cuanto poético. Pero, no sólo que el receptor lo capte, sino que sea capaz de entenderlo. Y que lo entienda.

Para coronar esta operación con éxito, se da, pues, Vallejo a reforzar, de modo más consistente, persistente y vigilado, algunas de las funciones del lenguaje.

Es evidente que la primera función que cree, o intuye, que debe reforzar —lo digo en cuanto contemplador de la inscripción, es decir, en cuanto lector de la poesía de Vallejo, cuando aún queda Tiempo para hacerlo, pero cuando él ya no lo tiene para decirme si esto fue así o de otra manera—, la primera, digo, es la función propiamente designativa o *referencial* —es decir, la que orienta el mensaje hacia el contexto—. A tal propósito, realiza un acto positivo de elección que privilegia a una parcela determinada y acotada de todo el campo contextual, es decir, de la realidad, tal y como él la ve y entiende, integrada en una visión y contemplación personal del mundo. Esa parcela es la parcela de la Religión que queda, gracias a la elección de que ha sido objeto, convertida automáticamente en el referente concreto hacia el que él orienta las baterías de unas referencias específicas: ellas son las que, por estar dotadas de dirección y sentido, conforman vectorialmente esa parcela escogida. Ahora bien, como este punto queda ya, según creo, lo suficientemente señalado y sustanciado en lo que vengo diciendo, no quiero ahondar más —aunque más se pudiera— en el análisis y encarecimiento de la función referencial. Me ocuparé, pues, de la *función metalingüística* o de código y de la *función fática* o de contacto. Las creo de singular importancia y de pertinencia marcadísima para probar mi interpretación crítica del uso que Vallejo hace de las referencias religiosas.

El sabía que su mensaje podía ser codificado de cualquier forma lingüística. Pero sabía también que si esa forma no es susceptible de ser descodificada por el receptor, el mensaje, aunque sea recibido, no es comprendido y, en consecuencia, es desechado y la comunicación se frustra a causa del hermetismo del mensaje mismo. Dicho con

otras palabras: para que un mensaje pueda ser comprendido, es necesario que el código en el que viene formulado sea el mismo para emisor y receptor, es decir, que sea conocido por estos dos agentes de la comunicación, y lo sea del modo más perfecto y parecido posible, y mejor si lo es de modo idéntico, condición que se cumple cuando el código es único, común y compartido. Por ello, Vallejo escribe en castellano para lectores que saben castellano. Pero, además, escribe —codifica su mensaje— empleando elementos referenciales cuyo referente sabe que es conocido por los posibles lectores. Esto implica que el poeta tiene presente en el momento de crear —y yo no sabría decir de qué modo— un tipo concreto de receptor; si se me apura, afirmaré que lo crea, pero —y aquí está la dificultad, por resultar la creación una paradoja— sobre la suposición de una existencia que se da por cierta; con otras palabras: el poeta al crear un tipo de lector, lo único —lo muchísimo— que hace es transformarlo. Como en el campo contextual no hay transformación que no sea lingüística, la creación literaria no es otra cosa que transformación lingüística, especialísima, desde luego, pero transformación. Así que, Vallejo refuerza la *función metalingüística* con referencias religiosas porque sabe que el receptor de su mensaje tiene la capacidad de descodificarlas, es decir, está en posesión y uso del léxico y de la sintaxis que conforman ese mensaje, y, además, porque sabe que el receptor conoce el referente concreto de esas referencias, por lo menos a un nivel mínimo —pero, con tal de que sea suficiente—.

Llegados a este punto, podríamos intentar un ensayo de estadística textual y estadística de recepción, o, lo que es lo mismo, dilucidar cuáles son los efectos producidos por un texto en los lectores, y cuáles son los elementos formales que producen esos efectos. Para tal operación, obviamente, no sirve la intuición crítica. Se precisaría conocer y objetivar las normas estético-literario-culturales de cada lector o grupo de lectores. Llegaríamos muy lejos, en un trabajo que ya está más lejos de lo previsto como lejos. Por ello, diré tan sólo lo siguiente: en el caso de Vallejo, que es el que nos ocupa, si consideramos al público/lector en general *en cuanto receptor*, y sólo en cuanto tal, tendríamos que objetivarlo, identificarlo y designarlo como público/lector cristiano/católico. Esto significa que Vallejo da por supuesto que los elementos religiosos —*referencias religiosas*— que emplea son recibidos, conocidos y entendidos como tales y en cuanto tales por ese público/lector. Lo cual es posible si, y sólo si, y porque existe un código común en virtud del cual el receptor comprende lo que el emisor le transmite, y no otra cosa. Así, quedaría conformado (creado) un grupo-lector-cristiano-católico, el único capaz de descodificar cristianamente-católicamente, a primera vista, las referencias que cristianamente-católicamente le son proporcionadas por el emisor, aunque es evidente que el grado de preparación no es idéntico en todos los receptores. Todo ello, sin que ni emisor ni receptor se vieran —se vean— afectados absolutamente en nada de lo que a sus creencias personales se refiere, y sin poderseles exigir ni al uno ni al otro una determinada posición religiosa. La tengan o no, lo mismo da. Estamos —ni más ni menos— en una consideración estricta, teórica y práctica de la función metalingüística del lenguaje, aquí reforzada deliberadamente con unos elementos concretos, con la finalidad de que la comunicación se cumpla, y se cumpla de la manera más eficaz. Esto basta para que la presencia de las referencias religiosas quede justificada y explicada. No hace falta, ni es tolerable, desde este enfoque, calificar de religiosa a una poesía u obra poética, ni tampoco como religioso a su autor (emisor) ni a sus re-

ceptores (lectores). No. El texto vallejiano permanece siendo *el que es*, solitario, pero puede ser identificado con facilidad mayor, precisamente porque la inscripción lapidaria está grabada —escrita—, en parte y calidad considerable, con caracteres —«escritura»— del campo o parcela de la Religión. Eso y sólo eso. La inscripción de una lápida jamás afirma nada acerca del «contenido *actual*» de un sepulcro. Ni canoniza ni condena. Simplemente informa... Pero nadie puede negar que la inscripción tiene el poder de hacer revivir, de resucitar, lingüísticamente —nombrándolo— al personaje que yace en la tumba, a la merced irremediable de los mecanismos de la aniquilación progresiva. Sólo así puede desafiar al Tiempo. Y lo desafía.

La segunda función del lenguaje que Vallejo quiere reforzar con el empleo de las referencias religiosas, y para eso las emplea, es la *función fática* o de contacto. Sabido es que el canal de la transmisión del mensaje rara vez está limpio de «ruidos». Los ruidos dificultan, y hasta pueden hacer imposible, la transmisión y, muy en especial, la recepción del mensaje que se transmite a través del canal. En tal caso, se hace preciso eliminar esos ruidos, ajustar afinadamente el dial, captar la onda con precisión y nitidez. Pero puede ocurrir también que el canal esté insonorizado de tal forma que produzca la sensación de silencio total, de desconexión entre emisor y receptor, de vacío y de ineficacia. En este caso, es necesario producir en el canal unas señales o ruidos «artificiales» cuya misión es delatar que el canal está conectado, que funciona, y que sigue funcionando. Pues bien, de todo esto y a los niveles lingüísticos en los que estamos operando —no se olvide este detalle tan reiterado— se ocupa y preocupa la función fática que, como dicho queda, orienta el mensaje sobre el canal mismo de la transmisión, limpiándolo de ruidos e impurezas, cuando ello es preciso, y produciendo ese «tono» o murmullo —«murmullo» es lo que significa la palabra griega *fatis*, de la que deriva el adjetivo fática— que es como el latido o señal de vida del canal. Dicho de otra manera: la función fática posibilita, potencia y perfecciona el proceso de la transmisión del mensaje, la comunicación, y hace que la recepción se opere en óptimas —o, al menos, buenas— condiciones. Pero, lógicamente, cuando esto ocurre, la función poética, es decir, la autoorientación del mensaje, se hace más eficaz porque, por un lado, se le han quitado obstáculos, y porque, por otro, se le han proporcionado ayudas, si no estrictamente necesarias, sí de importancia considerable. Pues bien, en esto consiste, a mi juicio, la funcionalidad poética de las referencias religiosas de la poesía de Vallejo: en atizar, avivar, estimular, motivar y renovar la función fática para que ésta, una vez atizada, avivada, estimulada, motivada y renovada, haga posible de manera eficiente que la función poética se avive, se estimule y quede motivada, a su vez, de modo más eficaz, y queden cumplidos, consiguiente y finalmente, los objetivos intencionales primeros del poeta. Vallejo sabía bien que las referencias religiosas eran un elemento activísimo para que el canal de la transmisión se mantuviera en la tensión justa, en la que él quería, para que el mensaje circulara expeditamente. Y empleó esos elementos referenciales. Y, al emplearlos, no hizo otra cosa que reforzar la función fática del lenguaje. Eso y sólo eso. Pero con las consecuencias y efectos deseados y buscados, uno de los cuales, el principal, sin duda, era —es— el de prestigiar de manera sobresaliente la función poética. Y así fue —es—, en efecto. En última instancia, el mensaje se orienta más y mejor sobre sí mismo —es decir, enfoca como punto de referencia, como referente, el texto poético mismo, no ya sólo en cuanto producto termi-